

199149

21 FEB



1

MODELO DE UTILIDAD

Orden No. 236/73

Memoria Descriptiva

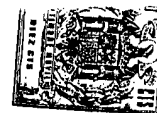
sobre:

CAJA-ENVASE

Solicitante: DON ALFONSO NEIRA BUJAN, de nacionalidad española, residente en Gral. Sanjurjo, 148, LA CORUÑA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja-envase, del tipo obtenidas a partir de una plantilla de cartón o similar, dotada de cortes y líneas de doblez que determinan las paredes, bases y solapas para el armado del conjunto.

5. Las cajas del tipo indicado se arman mediante pegado de algu-



na de sus solapas sobre las paredes o bases correspondientes o bien mediante lengüetas o solapas que se introducen por aberturas practicadas en las paredes a las cuales quedan enfrentadas.

5. En el primer caso, la cola o sustancia adhesiva se dá sobre la solapa correspondiente en el momento del armado, lo cual exige dos etapas en el proceso de fabricación u obtención de las cajas. Primero el troquelado de la plantilla y segundo la aplicación de la cola o pegamento en el momento en que se vaya a armar la caja.

10. El objeto de la presente invención es conseguir una caja que permita su armado en cualquier momento sin necesidad de tener que recurrir entonces a la aplicación de la cola o adhesivo de que se trate.

15. De acuerdo con la invención, se dota a la caja, durante su proceso de fabricación, por ejemplo a continuación de haber obtenido la plantilla, de una sustancia autoadhesiva con propiedad de adhesión sóloamente consigo misma. Esta sustancia autoadhesiva se extiende sobre aquellas zonas de las paredes y solapas que hayan de quedar adosadas entre sí al armar la caja, de modo que al entrar en contacto y ser presionadas tales partes se obtenga el pegado y con ello el armado del conjunto.

20. Al ser la sustancia adhesiva adherente sólo consigo misma, las cajas pueden almacenarse sin armar, en forma de plantillas, armándose en el momento en que hayan de ser utilizadas, sin que entonces sea necesario la aplicación de cola.

25. Con este sistema se consigue simplificar enormemente el armado de las cajas, ya que al ir dotada de la sustancia autoadhesiva no requiere de operación ulterior alguna.

30. Las características expuestas se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra la forma de realización dada a tí-

199 1493



tulo de ejemplo no limitativo, siendo:

La figura 1 una vista en planta de un tipo de plantilla para la formación de una caja.

La figura 2 una perspectiva de la caja en un proceso intermedio de armado.

Como puede verse en la figura 1, la caja comprende un fondo 1 y paredes laterales 2 que se prolongan en una solapa 3 destinada a plegarse sobre la pared correspondiente. Entre cada dos paredes aparece una porción intermedia cuadrada 4, dotada de una línea de dobléz 5 en diagonal.

Todas las líneas de punto mostradas en los dibujos, representan líneas de dobléz.

La línea de dobléz 5 determina en la porción 4 dos zonas triangulares referenciadas por los números 6 y 7. Al armar la caja, la porción 4 se dobla hacia el interior plegándose por la línea de dobléz 5, de modo que la zona 6 se adose contra la pared 2 adyacente.

De acuerdo con la invención, se dota a las paredes 2 y solapas 3 de una sustancia autoadhesiva que tiene la propiedad de adherirse sólo consigo misma. Al doblar las solapas 3 sobre las paredes 2 se pegan a éstas reforzando dichas paredes.

De igual forma, las porciones 4 se dotan de la misma sustancia autoadhesiva, de modo que al doblar tales porciones por la línea de dobléz 5, la zona 6 se adhiere a la pared 2 adyacente. A continuación se dobla la solapa 3 correspondiente que cae sobre las zonas 7, consiguiendo de ésta forma el armado de la caja.

En los dibujos las zonas sobre las que se extiende el autoadhesivo se representan por un sombreado.

Como puede comprenderse, la invención no se limita al tipo o forma de caja representado, sino que es de aplicación a cualquier tipo de caja. La superficie sobre la que se extiende la sustancia

199 1494



autoadhesiva puede variarse a voluntad, de acuerdo con la resistencia de unión que desea obtenerse, variando en consecuencia el consumo de sustancia autoadhesiva aplicada.

- N O T A -

5.

Descrita suficientemente, la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la naturaleza del referido invento, y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre:

10.

CAJA-ENVASE; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Caja-envase, del tipo obtenida a partir de una plantilla de cartón o similar, dotada de cortes y líneas de dobléz que determinan las paredes, bases y solapas para el armado del conjunto, caracterizada porque las paredes y solapas van dotadas, por la cara con que tales partes quedan adosadas entre sí, de un recubrimiento a base de una sustancia adhesiva consigo misma, de modo que el armado del conjunto se consigue por pegado de las referidas partes al adosarse y presionarse entre sí.

15.

20.

2.- Caja-envase, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara.

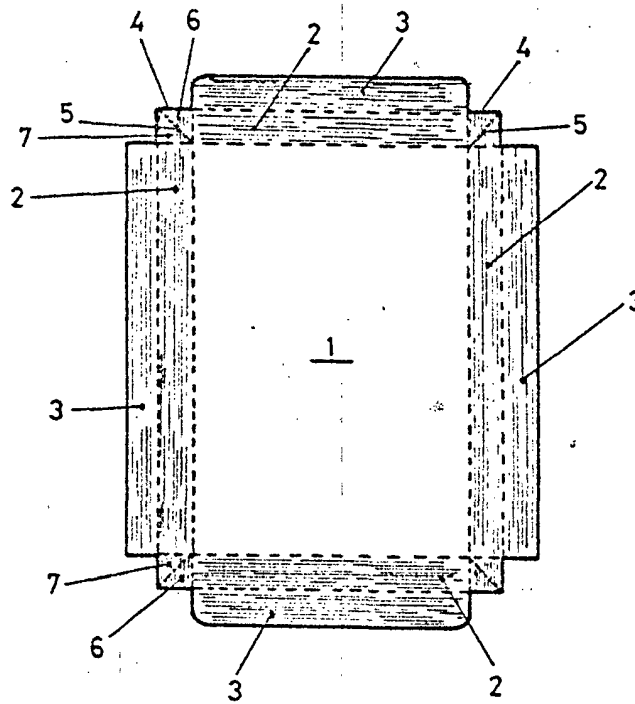
Madrid, 21 FEB. 1974

ALFONSO NEIRA BUJAN.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P. Firmador: L. Gaeta Fernández

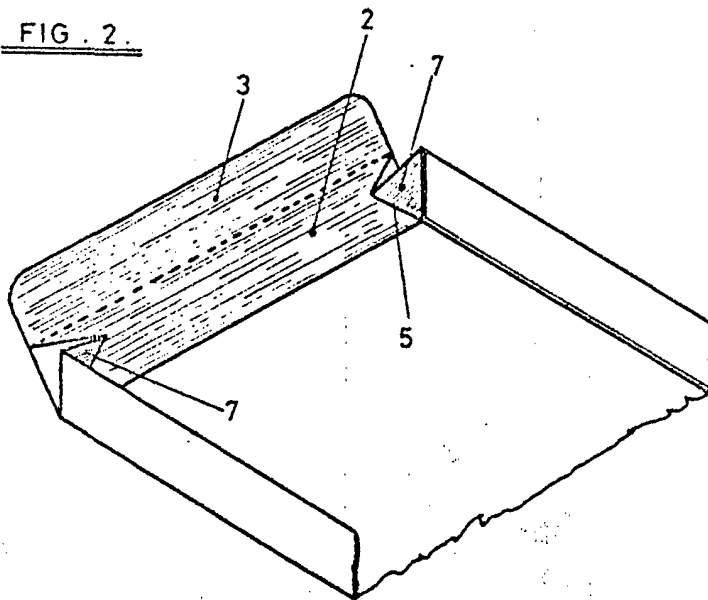


FIG. 1.



ESCALA VARIABLE

FIG. 2.



Madrid 21 FEB. 1974

L. GOMEZ ACEBO Y MOBER
Firmado: L. Gaita Fernández

ESCALA VARIABLE.